



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

CONVOCATORIA

GUADALAJARA, JALISCO, 20 DE JUNIO DE 2016.

Con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1 y 2, 42 punto 1 fracción II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y de los numerales 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del Reglamento Interior del Instituto, me permito **CONVOCAR** a los Comisionados Francisco Javier González Vallejo y Pedro Vicente Viveros Reyes del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, a la **VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** que tendrá verificativo en la sede de este Instituto, ubicada en Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, el próximo martes 21 de junio del año 2016 dos mil dieciséis, a las 17:00 diecisiete horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Vigésima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el día 15 de junio del año 2016.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. C) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 15 al 20 de junio del año en curso, hasta las 24:00 veinticuatro horas.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los Recursos de Revisión, 1237/2015, 202/2016, 261/2016, 327/2016, 448/2016, 458/2016, 467/2016, 476/2016, 478/2016, 488/2016, 491/2016, 493/2016, 497/2016, 500/2016, 506/2016, 509/2016, 514/2016, 518/2016, 525/2016, 534/2016, 558/2016, 562/2016, 565/2016, 569/2016, 595/2016, 616/2016, 619/2016 y 622/2016. B) De las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Revisión, 154/2015, 1220/2015, 1223/2015, 1225/2015 y 277/2016 en términos del artículo 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. C) De las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Transparencia 093/2015, 099/2015, 103/2015, 108/2015, 172/2015 y 327/2015 en términos del artículo 117 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. D) De los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, 46/2015, 87/2015, 98/2015 y 110/2015.
V.	Cuenta y en su caso aprobación de un dictamen respecto a la consulta jurídica formulada por el Titular de la Unidad de Transparencia del Sistema DIF Zapopan.
VI.	Cuenta y en su aprobación del Acuerdo de la Presidenta del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual delega su facultad de integrar el Comité de Transparencia.
VII.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual aprueba la actualización del Manual de Organización del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, para adecuar términos, nomenclaturas y funciones de las áreas conforme a la Reforma de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como la homologación de nombramientos de Servidores Públicos en sus términos.
VIII.	Asuntos Varios.
IX.	Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE
CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO
PRESIDENTA DEL PLENO

